

Pliego: del 19/10/2021 al 28/10/2021

Presentación: del 19/10/2021 al 2/11/2021

Administración Municipal

CASTRILLO DE VILLAVEGA

A N U N C I O

Aprobado por el Pleno en Sesión Extraordinaria de julio de 2021 el Pliego de Condiciones que ha de regir el contrato privado de arrendamiento de fincas patrimoniales por procedimiento abierto, y forma de adjudicación por concurso de los bienes de propiedad municipal, calificados como bienes patrimoniales tal y cómo figuran en el ANEXO I del Pliego, de propiedad municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA a efectos de reclamaciones el Pliego.

Conforme a las siguientes parcelas:

- POLÍGONO 1 PARCELA 5: 7183 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 1 PARCELA 15: 72920 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 2 PARCELA 3: 36927 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 6 PARCELA 54: 13564 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 3 PARCELA 8: 135.691 METROS CUADRADOS.
- POLÍGONO 3 PARCELA 35: 19150 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 4 PARCELA 39: 22628 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 4 PARCELA 40: 101.992 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 5 PARCELA 11: 926.525 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 6 PARCELA 17: 45978 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 9 PARCELA 65 : 6093 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 11 PARCELA 29: 52818 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 11 PARCELA 7: 31010 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 11 PARCELA 17: 18366 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 12 PARCELA 1: 22546 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 14 PARCELA 5: 18903 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 14 PARCELA 6: 27934 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 16 PARCELA 24: 8517 METROS CUADRADOS
- POLÍGONO 16 PARCELA 15: 45249 METROS CUADRADOS

Simultáneamente se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones

1- TIPO DE LICITACIÓN:

- El tipo de licitación o precio de la renta a satisfacer anualmente será el fijado en el ANEXO I, que podrá ser mejorado a la alza partiendo de un tipo licitatorio de 110 euros la hectárea. Dicho precio se convertirá en definitivo al adjudicarse y se incrementará automáticamente en el IPC ANUAL.

2- DURACIÓN DEL CONTRATO:

- Se fija en seis años desde el día de la firma del contrato hasta el día 30/09/2027 sin que haya lugar a ninguna clase de prórroga.

3- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Ayuntamiento de Castrillo de Villavega

4- DEPENDENCIA QUE TRAMITA EL EXPEDIENTE:

- Secretaría del Ayuntamiento.

5- OBJETO DEL CONTRATO:

- Arrendamiento, contrato privado, mediante procedimiento abierto, por subasta.

6- FIANZA PROVISIONAL:

- No se exigirá fianza provisional.



7- FIANZA DEFINITIVA:

- Queda fijada en el 5% del importe por el que fuere hecha la adjudicación.

8- OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Ayuntamiento de Castrillo de Villavega: Plaza Mayor número 1.
- Sede electrónica: www.castrillodevillevega.es
- Teléfono: 979 887 019.
- Correo Electrónica: secretario@castrillodevillavega.es

REQUISITOS EXIGIDOS DEL CONTRATISTA:

- Clasificación no exigida. Establecidos en la cláusula Séptima del Pliego.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Cláusula 8 del Pliego de Condiciones.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- Establecidos en la Cláusula décima del Pliego.

APERTURA DE PLICAS Y ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

- La apertura se realizará en Sesión Plenaria, el tercer día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas.

Castrillo de Villavega, 13 de octubre de 2021.- El Alcalde, José Miría Castrillo del Río.

2854

